

**TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS  
INFORMATICOS CIA.LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS (NIIF para PYMES)**

**CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (NIIF para PYMES)
    - Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF para PYMES)
4.
  - a) Bases de la transición a las NIIF (NIIF para PYMES)
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF (NIIF para PYMES) y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
9. Información a revelar sobre patrimonio neto
10. Ingresos ordinarios
11. Gastos de operación
12. Clases de gasto por empleado
13. Hechos posteriores

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Los Estados de Situación Financiera de la empresa TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS INFORMATICOS CIA.LTDA., constituida el 19 de Septiembre de 1995; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La Compañía tiene como objetivo principal, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REDES ELECTRICAS. Empresa creada en el año 1995, con la finalidad de prestar sus servicios en Instalación, Mantenimiento y Reparación De Redes Eléctricas, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

### **3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos**

#### a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS INFORMATICOS CIA.LTDA., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### b. Período Contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación Financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.

#### c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS INFORMATICOS CIA.LTDA., comprendida al 31 de Diciembre del 2013.

Está información fue aprobada con fecha 08 de Julio del 2014 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

### **3.2 Principios Contables**

#### **a. Bases de Consolidación**

La Empresa TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS INFORMATICOS CIA.LTDA., para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables del año 2013 dando continuidad a lo reportado en el año 2012. La empresa no cuenta con sucursales.

#### **b. Moneda**

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros (NIIF para PYMES), es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

#### **c. Bases de Conversión**

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda diferente al dólar, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa TECSERVIN TECNOLOGIA Y SERVICIOS INFORMATICOS CIA.LTDA., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

#### **d. Estado de Flujo de Efectivo**

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (NIIF para PYMES), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

##### ✓ Actividades de Operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

##### ✓ Actividades de Inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos

- y flujos de efectivo.
- ✓ Actividades de Financiamiento  
Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.
  - ✓ Impuesto sobre las ganancias (SECCION 29)  
Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.  
Dentro de esta SECCION encontramos:

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2014-0046-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2013 en US\$380,53. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2013, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2013 tuvieron utilidades o que hubieron pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

f. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ **INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS**  
El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2013 la empresa posee cuentas por cobrar y pagar; de acuerdo a su política la mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

**4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando sus empleados; considerando al Capital Humano, fundamental para continuar con la Actividad de la Empresa.

**5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes, intereses ganados y Caja-Bancos.

	<b>AL 31-12-2013</b>
<b>BANCOS</b>	99,74
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	44.300,34
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	114.364,98
	<hr/> <hr/> <b>158.765,06</b>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013.

**7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que las cuentas por cobrar tendrían un vencimiento de treinta días para su cobro sin intereses; debido a que bajo NIIF'S (NIIF para PYMES) se debe establecer un porcentaje de interés en ventas y compras a crédito; y esto implica que la empresa pague a sus proveedores de manera oportuna para evitar el cobro de intereses. Esto beneficiaría a la empresa pues no habría salida de efectivo por concepto de intereses.

**8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES**

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2013:

	<b>AL 31-12-2013</b>
<b>Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)</b>	12.264,76
<b>Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)</b>	16.024,03
	<hr/> <hr/> <b>28.288,79</b>

**9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO**

a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2013, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1710310200	GARCIA GUEVARA EDUARDO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	6.406,1200
2	1709731341	GARCIA GUEVARA PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	6.406,1200
3	1709731291	GARCIA GUEVARA ROBERTO JORGE	ECUADOR	NACIONAL	19.218,3600
<b>TOTAL (USD \$):</b>					<b>32.030,6000</b>

b. Gestión de Capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

**10. INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2013 por actividades de operación.

	<b>AL 31-12-2013</b>
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	114.364,98
<b>TOTAL VENTAS NETAS</b>	<b>114.364,98</b>

Los Ingresos Ordinarios son valores por concepto de VENTAS mantenidas por el desarrollo de la ACTIVIDAD OPERACIONAL de la Empresa, mismos que han sido declarados mensualmente durante el año 2013, al Organismo pertinente para el pago del Impuesto correspondiente.

**11. GASTOS DE OPERACIÓN**

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2013:

(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	29,300.00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	-29,161.00
<b>GASTOS</b>	<b>112,579.72</b>
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	2,827.78
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	950.22
COMBUSTIBLES	2,650.89
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	612.00
TRANSPORTE	1,846.36
GASTOS DE VIAJE	90.16
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1,704.68
DEPRECIACIONES:	2,404.01
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,404.01
OTROS GASTOS	71,831.04
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1,646.26</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	246.94
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,399.32</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,370.18
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>2,970.86</b>
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	-
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	-
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2,970.86</b>

## 12. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2013:

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	21,407.43
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	6,255.15

## 13. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.

  
 Roberto Garcia Guevara  
 GERENTE GENERAL  
 C.I.: 170973129-1